EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803.239-9





EXPEDICION DEL CDP:

2022/01/01

SECCIONAL

MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OBJETO:

ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S

.A. E.S.P. BODEGA PARA MATERIALES Y BODEGA ASEO CAFETERIA Y PAPELERIA SEDE

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2022 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
APROPIACION		
212020200702	Arrendamientos (inmuebles, maquinaria y equipo y o	390 000 000

TOTAL DISPONIBILHDAN PRESUPUESTAL

390,000,000

JOSE DSGAR BEDOYN AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto

PARTIES OF CALDAS SAUTAFIAS OF CALDAS SALE & P

was in the same problem and the same sections and the same same sections.

CONSTRUCTOR A COMO COMPANION SERVINO COMPANIO.

. 800000000

to the second second

ma ma-

Jeta Seurice Procupues re



F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

1/01/2022

Objeto de la contratación

ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y BODEGA PARA PRODUCTOS DE ASEO CAFETERIA Y PAPELERIA EN LA SEDE MANIZALES

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

EMPOCALDAS S.A E.S.P. requiere tomar en arrendamiento 25 sedes para el uso de oficinas y atencion de los usuarios. En el 2021 las sedes estan adecuadas a las necesidades y requerimientos de la empresa. Y bodega para productos de aseo, cafeteria y papeleria

EMPOCALDAS S.A E.S.P. en desarrollo de su objeto social, presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los diferentes Municipios del Departamento de Caldas, como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, no posee locales ni oficinas de propiedad de la Empresa para atender sus actividades en las diferentes Seccionales, haciéndose conveniente y oportuno la contratación (Arrendamientos) de los espacios necesarios para atender los diferentes usuarios.

Conveniencia

Es conveniente tener sedes en las cuales sea facil el acceso para los usuarios y que ademas cuenten con las adecuaciones necesarias en cuanto a tecnologia, para uso institucional, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional, así como el acceso al público, especialmente para usuarios con discapacidad.

Y en la sede Manizales se requiere arrendamietno de bodega para productos de aseo, cafeteria y papeleria.

Oportunidad

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en el 2022, contara en su mayoria con las mismas sedes del año anterior, solo se tendran dos cambios en la seccional de Neira popr sesion del contrato y Aguadas por terminacion de contrato por las partes, las cuales ya tienen las adecuaciones necesarias y cumplen con los requerimientos de la empresa.

REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Oportunidad

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

and the last of the same of th	CÓDIGO		NOMBRE		
estándar de producto y	80131502	ento de instalaciones com	es comerciales o industriales		
ervicios de la Naciones					
Unidas.					
İtem	Código inventario	Descripción	del bien o servicio	unidad	Cantidad
100111			17		
A control to the state of the s					
		EXPERIENCIA REG	QUERIDA		
Condiciones e idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	,				
	S	OPORTE DE PRECIOS	DEL MERCADO		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
Persona	natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
					-
	del precio del mercado		Presupuesto C	oficial	
Todos los precios d Adjuntar matriz de		rá adjuntar constancia d ización.			especialidad
l'odos los precios d Adjuntar matriz de	deben incluir IVA precio del mercado, debel	rá adjuntar constancia d ización. PRESUPUE:	e las condiciones de calid		especialidad (
odos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere	deben incluir IVA precio del mercado, debel	zación. PRESUPUE:	e las condiciones de calid	ad, condiciones de	gencias
odos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere	deben incluir IVA precio del mercado, debel ente, con su respectiva coti	zación. PRESUPUE: Vigenc	e las condiciones de calid STO	ad, condiciones de	gencias
odos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend	deben incluir IVA precio del mercado, debel ente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00	PRESUPUE Vigend	e las condiciones de calid STO sia futura (2023)	ad, condiciones de Total vi	gencias
odos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere	deben incluir IVA precio del mercado, debel ente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00	zación. PRESUPUE: Vigenc	e las condiciones de calid STO sia futura (2023) opiación	ad, condiciones de Total vi	gencias 390.000.000 apropiación
Todos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend Cod. Rubro	deben incluir IVA precio del mercado, debel ente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00	PRESUPUE Vigeno Nombre rubro de apr	e las condiciones de calid STO sia futura (2023) opiación	ad, condiciones de Total vi	gencias 390.000.000
Todos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend Cod. Rubro 21202020070	deben incluir IVA precio del mercado, debenente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00 Arrendami	PRESUPUE Vigenc 00 Nombre rubro de apr entos (inmuebles, maqu	e las condiciones de calid STO cia futura (2023) opiación inaria, equipo y otros) TOTAL CDP	ad, condiciones de Total vi Valor de la	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000
Todos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend Cod. Rubro 21202020070	precio del mercado, debelente, con su respectiva coticia actual (2022) 390.00 Arrendami	PRESUPUE Vigenc 00 Nombre rubro de apr entos (inmuebles, maqu	e las condiciones de calid STO sia futura (2023) opiación inaria, equipo y otros) TOTAL CDP	ad, condiciones de Total vi Valor de la	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000
Todos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend Cod. Rubro 21202020070	precio del mercado, debelente, con su respectiva coticia actual (2022) 390.00 Arrendami	PRESUPUE: Vigence Nombre rubro de apreentos (inmuebles, maque	e las condiciones de calid STO sia futura (2023) opiación inaria, equipo y otros) TOTAL CDP	ad, condiciones de Total vi Valor de la	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000 390.000.000
Todos los precios d Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigend Cod. Rubro 21202020070	precio del mercado, deberente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00 Arrendami NVERSIÓN OBJETO DEL	PRESUPUE: Vigence Nombre rubro de apreentos (inmuebles, maque	e las condiciones de calid STO Sia futura (2023) Opiación Inaria, equipo y otros) TOTAL CDP ESTÁ INCLUIDA EN EL F	ad, condiciones de Total vi Valor de la	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000 390.000.000
Codos los precios de Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigeno 21202020070 LA IN Consecutivo del pr	precio del mercado, debelente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00 Arrendami NVERSIÓN OBJETO DEL royecto OBLIC	PRESUPUE: Vigence Nombre rubro de apreentos (inmuebles, maque PRESENTE ANÁLISIS Nombre del Proy	e las condiciones de calid STO ila futura (2023) opiación inaria, equipo y otros) TOTAL CDP ESTÁ INCLUIDA EN EL Frecto S DEL CONTRATISTA	ad, condiciones de Total vi Valor de la POIR? Año de entrad	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000 390.000.000 a en Operación
Codos los precios de Adjuntar matriz de doneidad del ofere Vigeno 21202020070 LA IN Consecutivo del processor del consecutivo del processor del consecutivo d	precio del mercado, deberente, con su respectiva coti cia actual (2022) 390.00 Arrendami NVERSIÓN OBJETO DEL	PRESUPUE: Vigence Nombre rubro de apreentos (inmuebles, maque PRESENTE ANÁLISIS Nombre del Proy	e las condiciones de calid STO ila futura (2023) opiación inaria, equipo y otros) TOTAL CDP ESTÁ INCLUIDA EN EL Frecto S DEL CONTRATISTA	ad, condiciones de Total vi Valor de la POIR? Año de entrad	gencias 390.000.000 apropiación 390.000.000 390.000.000 a en Operación

	sacrita y ri	esgo todos los g	jastos e	en el desarrollo	del contrato.		Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.						Aplica	
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.						Aplica	
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.						Aplica	
deberán ser rei a invitación) El	tirados por contratist	cuenta y riesgo	s del co ir cualq	ontratista a la m	ado por el supervisor del co nayor brevedad posible. (o que se presente, respondie	en el tiempo indicado en	No aplica
Responder por afectados.	r los daño	os que ocasion	ie en c	desarrollo del d	contrato a Empocaldas S	.A. E.S.P. y a terceros	Aplica
		al supervisor o uciones para ga			venientes en la entrega del servicio.	de los bienes objeto de	No aplica
_as demás obli	gaciones a	a su cargo que s	se deriv	en de la natura	eza del contrato y de las e	xigencias legales.	Aplica
	, 2) Núme	ero de certificad			atos: 1) Número de Identifi certificación del producto		No aplica
unto con la tu	bería se de	eberá entregar l	a siguie	nte tabla con lo	os datos solicitados:		No aplica
lúmero de dentificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certifica producto	ación del	Número del Lote	Fabricante de la tuberia	NIT-DV	
- En la collumna	"Mirnoro d			Chief Schulbeath			
- En la columna realiza servicio - En la columna - En la column empresa impoi - En la columr empresa fabric	o "Organism s de evalua o "Número d o "Fabricar rtadora de o "NIT-DV" ante o em	o de certificación o ación y certificac el lote", Indicar e nte de la tuberia", la tubería. , se debe escri presa importad	del produción de el núme se del bir el N	ucto", se debe e la conformidac ro del lote del f pe indicar el N Número de ide la tubería.	abricante al cual pertenec ombre o Razón social de ntificación tributaria y díg	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o ito de verificación de la	No aplica
- En la columna realiza servicio - En la columna - En la columna empresa impor - En la columna empresa fabrica Para el caso de	a "Organism s de evalua a "Número d la "Fabricar rtadora de la "NIT-DV" ante o em e mercance el Administ	o de certificación o ación y certificac el lote", Indicar e nte de la tubería", la tubería. , se debe escri presa importado cías que se requ	del produción de el núme se del bir el Nora de luieren coional, g	ucto", se debe e la conformidac ro del lote del f pe indicar el N Número de ide la tubería. que sean entreg garantizando la	scribir el Nombre o Razón de la tubería. abricante al cual pertenectombre o Razón social de ntificación tributaria y díguadas en las seccionales o debida anticipación para el	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o ito de verificación de la o en las plantas, se debe	No aplica
En la columna realiza servicio. En la columna En la columna En la columna En la columna Empresa fabrica Para el caso de coordinar con es as mercancias	a "Organism s de evalua a "Número d a "Fabricar rtadora de na "NIT-DV" ante o em e mercanc el Administ y una cor	o de certificación o eción y certificac el lote", Indicar e nte de la tubería", la tubería. , se debe escri presa importado sías que se requirador de la seccion recta inspección	del producción de ción de el núme se del bir el Nora de l'uieren cional, ga de los	ucto", se debe e la conformidac ro del lote del foe indicar el N Número de ide la tubería. que sean entregarantizando la elementos entr	scribir el Nombre o Razón de la tubería. abricante al cual pertenectombre o Razón social de ntificación tributaria y díguadas en las seccionales o debida anticipación para el	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o ito de verificación de la o en las plantas, se debe	n di ancia
En la columna realiza servicio. En la columna En la columna empresa impore En la columna empresa fabrica el caso de coordinar con esas mercancías el descargue de Para los bienes en la sección	a "Organism s de evalua a "Número d a "Fabricar rtadora de na "NIT-DV" ante o em e mercanc el Administ y una cor e las merc s cuya enti de suminis	o de certificación o deción y certificación y certificación y certificación y certificación y certificación y certificación, se debe escripresa importadorador de la seccirador de la secciracta inspección cancías se debe rega deba realizatros para verificación y certificación y certific	del produ ción de ción de cl núme se del bir el N ora de l uieren c cional, g n de los realiza	ucto", se debe e la conformidad ro del lote del f pe indicar el N Número de ide la tubería. que sean entreg garantizando la elementos entr r por cuenta y ri sede administr	scribir el Nombre o Razón de la tubería. abricante al cual pertenectombre o Razón social de ntificación tributaria y díguadas en las seccionales o debida anticipación para el egados.	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o ito de verificación de la en las plantas, se debe adecuado descargue de zales, ésta debe hacerse	No aplica
- En la columna realiza servicio En la columna - En la columna empresa impor - En la columna empresa fabrica - En la columna empresa fabrica - En la columna empresa fabrica el caso de coordinar con elas mercancias - El descargue de Para los bienes en la sección estado de las responsado de	a "Organism s de evalua a "Número d a "Fabricar rtadora de na "NIT-DV" ante o em e mercanc el Administ y una cor e las merc s cuya enti de suminis mercancías á como re de Maniza	o de certificación o deción y certificación y certificación y certificación y certificación y certificación y certificación y se debe escripresa importado de la seccificación y certificación	del producción de el núme se del bir el Nora de luieren cocional, gon de los realiza car, de ncía, por docum	ucto", se debe e la conformidad ro del lote del f pe indicar el N Número de ide la tubería. que sean entreg garantizando la elementos entr r por cuenta y r sede administr manera conju or parte de EN nento de entreg	scribir el Nombre o Razón de la tubería. abricante al cual pertenectombre o Razón social de ntificación tributaria y díguadas en las seccionales o debida anticipación para el egados. esgo del contratista. ativa en la ciudad de Mani	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o ito de verificación de la en las plantas, se debe adecuado descargue de zales, ésta debe hacerse contrato, la entrada y el en la sede central (Sede	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Entregar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos

Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad Estatal contratante

Librar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de toda perturbación en el uso y goce del inmueble

Entregar el inmueble con los servicios públicos, cuotas de administración e impuestos y demás cargos o pagos al día

Otorgarle a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. un plazo de DIEZ (10) días para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato y siempre y cuando la voluntad de las partes sea la de no renovar el contrato de arrendamiento

Presentar en el plazo establecido la factura del canon del mes correspondiente

Efectuar el pago o causar que se efectúe el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble

Hacer las reparaciones necesarias del inmueble de conformidad con lo establecido en el Artículo 1985 del Código Civil El local debe encontrarse en perfectas condiciones de mantenimiento (pintura, humedades, reparaciones locativas), seguridad y adecuaciones requeridas para personas con movilidad reducida

Acondicionar cada local para el ingreso de personas con móvilidad reducida

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 15 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Seccionales del Departamento de Caldas, Colombia, donde Empocaldas S.A. E.S.P. presta sus servicios y bodega para la sede Manizales.

Plazo de ejecución

Desde la suscripción de acta de inicio entre el supervisor del contrato y contratista, hasta el 31 de diciembre de 2022

FORMA DE PAGO

Forma de Pago En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

A titulo de canon de arrendamiento un pago anticipado al arrendador dentro de los primeros diez (10) dias habiles de cada mes, despues de presentada, previa presentacion de la factura o cuenta de cobro con el lleno de los requisitos legales y constancia expedida por el supervisor, de haberse cumplido el objeto del contrato a entera satisfaccion.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

ADMINISTRADORES SECCIONALES	ADMINISTRADORES SECCIONALES
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica	
Cumplimiento	No aplica	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica	
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica	
Calidad	No aplica	

TIPO DE CONTRATO

111 0 22 00 11 11	
Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	Aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoria	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

		NEWWOOD STREET WINDOWN	()
	Splicitado por:	AND	Aprobado pør:
Firma	The will work	Firma	1 Collin Who
Nombre	PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	Nombre	PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Cargo	JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Cargo	JE¥E DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	Revision Juridica:
Firma	Tielle !
Nombre	BERTHA ĽUČIA GUZMAN DIAZ
Cargo	SECRETARIO GENERAL

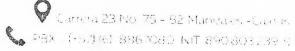






ADICIÓN Y **PRORROGA** NUMERO 01 AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº 198 DE 2021 CUYO **OBJETO** ES: ARRENDAMIENTO A LAS **DIFERENTES OFICINAS** DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. ESP Y BODEGA PARA LOS MATERIUALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS POR CAMBIO DE LOCAL.

Entre los suscritos a saber ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 16.072.158 expedida en Manizales, Caldas quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000382 de la Junta Directiva de abril 08 de 2021, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de una parte y de otra parte EDUARDO HOYOS RAMIREZ identificado con la cedula de ciudadana 15.910.005 expedida en Riosucio, Caldas quien para efectos del presente documento se denominará EL ARRENDADOR, hemos convenido realizar ADICIÓN Y PRORROGA Nº 01 al Contrato de arrendamiento N° 0198 suscrito entre las partes el día 01 de enero de 2021, previas las siguientes consideraciones: 1) Actualmente se encuentra en ejecución el contrato de la referencia, el cual tiene como plazo a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021. 2) Que teniendo en cuenta que EMPOCALDAS no posee actualmente la propiedad de un inmueble que permita utilizarse y destinarse para el funcionamiento de su sede administrativa en el Municipio de Riosucio Caldas resulta perentorio prorrogar y adicionar dicho contrato; ya que el local comercial arrendado cumple con todas las características y requerimiento que hacen posible la correcta prestación del servicio. 3) Que, según el Manual de Contratación de la Empresa y la cláusula tercera del contrato 0198 de 2021 permiten prorrogar el contrato en mención "CLAUSULA TERCERA C 0198 DE 2021, PARAGRAFO "transcurrido el plazo inicial del contrato podrá prorrogarse potestativamente para el arrendatario y obligatoriamente para el arrendador por plazos anuales hasta completar DOS (02) años, dicha renovación no tendrá lugar si el arrendatario hace constar su renuncia por escrito con treinta (30) días de antelación al plazo pactado o a cualquiera de sus prorrogas



Proposition of

AMENDAMENTO N 198 DE

ARRENDAMIENTO Nº 198 BE 2021 COYD CENTRATO BE ARRENDE BE ARRENDE BE LAS COYD CENTRALIAS DE LAS SECCIONALES OF EMPOCALDAE S.A. ESP Y BOSSEGA PARALLOS MATERIULADO EN EL MUNICIPIO DE RIOSÚCIO CALDAS POR CAMEIO DE LOCAL

Enb frantsch



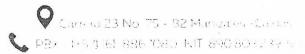




legales". 3) Que para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. es necesario que el objeto contractual continúe su ejecución, por lo cual, analizadas las razones, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas S.A. E.S.P. encuentra conveniente, oportuno y necesario ADICIONAR el contrato 0198 de 2021 por DIECIOCHO MILLONES (\$18.000.000) valor que se incrementará cuando se establezca el porcentaje de índice de precios al consumidor IPC del año 2021 y se pagará de manera retroactiva el reajuste a enero 1 de 2022. Y PRORROGARLO hasta el 31 de diciembre de 2022 4) Que el ARRENDADOR manifiesta su consentimiento de continuar con el contrato en mención, el cual se regirá con las mismas obligaciones por parte del ARRENDADOR Y EL ARRENDATARIO. CLÁUSULA TERCERA. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO: Se procede a clarificar el estado financiero del contrato N° 0198 de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la siguiente descripción:

and the second s		EST	ADO [DE LA	CUENTA
VALOR T	OTAL DEL C	ONTE	RATO		\$18.000.000
	PAGADO RE DE 2021	AL	31	DE	\$18.000.000
VALOR A	DICIÓN				\$18.000.000 (Más el Porcentaje de IPC para el año 2021)

CLÁUSULA CUARTA. La Cláusula Cuarta del Contrato quedará de la siguiente manera: CLÁUSULA CUARTA. Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del canon de arrendamiento mensual del presente contrato asciende a la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) valor que se incrementará cuando se establezca el porcentaje de índice de precios al consumidor IPC del año 2021 y se pagará de manera retroactiva el reajuste a enero 1 de 2022. Así mismo el valor de los servicios públicos de electricidad, acueducto y alcantarillado serán cancelados periódicamente por parte del arrendatario. CLAUSULA QUINTA. Que, Empocaldas cuenta con certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 001 del 01 de enero de 2022 Con denominación "ARRENDAMIENTOS" Por valor de \$ 390.000.000. Que la presente adición y prórroga cumple con los presupuestos señalados en los literales a y b del artículo 29 del Manual de Contratación, el cual dispone: "las condiciones del contrato podrán modificarse durante el plazo de ejecución, previo acuerdo entre las partes, cuando se presenten



VALUE OF TAXABLE CONTRACTO STATEMENTS OF STA

1 7

CLAMBALLS CHARTA, to Chinesia Guarta del Centre'u qualdera du el elegane de e





circunstancias que lo justifiquen CLAUSULA SEXTA. Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcanto y contenido.

Para constancia se firma en Manizales el día 01 de enero de 2022.

ANDRES FEL PE-TABA ARROYAVE

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Arrendador – Contratista.

EDUARDO HOYOS RAMIREZ

V.BO. BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ Secretaria General.

V.BO. PAULA MILENA VELASQUEZ. Jefe Depto. Administrativo y financiero.

SUSANA GOMEZ OSORIO Abogada-Secretaria General

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO 000004



FECHA DE EXPEDICION

2022/01/01

CERTIFICADO DISPON. NRO

- 000001

COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Y PRORROGA Nº01 CONTRATO Nº0198 DE 2021 ARRENDAMIENTO MUNICIPI

O RIOSUCIO

BENEFICIARIO

HOYOS RAMIREZ EDUARDO

C.C NRO

15910005

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán

utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
212020200702	Arrendamientos (inmuebles, maquinaria y equipo y o	19,011,600

TOTAL REGISTRO PRESUPU

19,011,600

PLAZO DE EJECUCION 365

DIAS

JOSE OSCAR BEDOXA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto

EMPRESA DE CERAS SANITARIAS OS CALDAS SA (OS P

NOT SOR HOR THA

PERISTRO PRESUPUESTAL

TOTAL DE COPENSION MODELLE

CENTIFICADO DISPORTA HIRO

COMPRONISO DUE AMPARA AD CONTRACTO

Opposite the control of the control

DIRACH CONTRACTOR

000 S.C

Con el prosonte hate administrativo se afectar de manera definitiva: la(a) apropiacionites), y nel sente

utilizados openha i comenciamentos de pertendidades de entendos a la elegiación.

RUBRICATION DESCRIPCION

A backward between the ment and the land and an arrangement to the company of the

Denote Provide

CANCEL BY CONTROL OF THE CONTROL OF

My

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

oten to anno 9 obtains 8 of other